



Angel Garrido reactiva las mesas sectoriales de urbanismo y asuntos sociales que se reunirán en septiembre

La Comunidad de Madrid impulsa la búsqueda de una solución global para la Cañada Real

- Las diferentes instituciones implicadas se han reunido hoy en la Mesa de Coordinación de Cañada Real
- Gracias a la colaboración entre los distintos organismos se ha producido un descenso de la criminalidad en la zona
- Se ha acordado continuar en esta línea de cooperación y actuar conjuntamente contra las “kundas”

15 de julio de 2015- Tras la reunión de la Mesa de Coordinación de Cañada Real en materia de seguridad, mantenida hoy y presidida por la Delegada del Gobierno en Madrid, el consejero de Presidencia y Justicia, Angel Garrido, se ha comprometido a reactivar las Mesas de actuación tanto en materia de urbanismo como la específica para tratar temas de carácter social. A la reunión también han asistido los alcaldes de Madrid, Coslada y Rivas-Vaciamadrid, representantes de Policía Nacional y Guardia Civil.

Estas reuniones, que tendrán lugar en septiembre, serán precedidas por una de carácter general, que servirá para coordinar los diferentes aspectos a tratar en las Mesas sectoriales.

En opinión de Garrido, solo desde la colaboración institucional y la coordinación de todos los organismos implicados podremos atajar un problema como el de la Cañada Real, que afecta a varios municipios madrileños, entre ellos el de la capital, y que debe ser abordado desde diferentes perspectivas. Por eso, solo trabajando desde una perspectiva global, con la reactivación de las mesas social y urbanística que junto con la de seguridad abordan los problemas más acuciantes para los vecinos de la Cañada, se podrá resolver un problema de décadas como es la situación la Cañada Real.

Además, durante la reunión de hoy, centrada en los diferentes aspectos de seguridad que afectan a la Cañada, se ha podido constatar cómo, gracias a las colaboración entre los distintos organismos, se ha producido un descenso de la

Gabinete de Comunicación



Comunidad de Madrid

criminalidad en la zona y se ha acordado continuar en esta línea y actuar conjuntamente contra las “kundas”, dado que la nueva Ley de Seguridad Ciudadana permite, en este caso, la intervención de los vehículos y su posterior retirada a los depósitos municipales, para lo cual se ha solicitado la colaboración de los ayuntamientos.